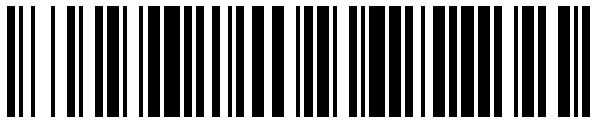


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 256 554**

(21) Número de solicitud: 202032038

(51) Int. Cl.:

**B62J 1/00** (2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

**21.09.2020**

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

**23.11.2020**

(71) Solicitantes:

**NEGRUT, Andrei Daniel (100.0%)  
AVENIDA VALENCIA 75, 3º 9ª  
12005 CASTELLON DE LA PLANA (Castellón) ES**

(72) Inventor/es:

**NEGRUT, Andrei Daniel**

(74) Agente/Representante:

**ESPIELL VOLART, Eduardo María**

(54) Título: **SILLIN PORTAOBJETOS PARA BICICLETA**

ES 1 256 554 U

## DESCRIPCIÓN

### SILLIN PORTAOBJETOS PARA BICICLETA

5

#### OBJETO DE LA INVENCIÓN

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un sillín portaobjetos para bicicleta que aporta, a  
10 la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante y que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae en un sillín para bicicletas que  
15 está constituido, a modo de cofre contenedor de objetos, dividido en dos partes, una base inferior y una tapa superior, que se abaten mediante una unión articulada y cierran mediante un cierre de seguridad, preferentemente con cerradura de combinación, estando dicha base inferior unida a la tija con que se incorpora el sillín al cuadro de la bicicleta  
20 a través de un adaptador de acople a los raíles de la base del sillín que se sujetá mediante un tornillo invisible e inaccesible externamente, al ir roscado por la parte interior de la base del sillín, pasando por el adaptador, e insertado en la tija.

#### 25 CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios para bicicletas, centrándose particularmente en el ámbito de los sillines, y  
30 abarcando al mismo tiempo el ámbito de los sistemas de fijación de los mismos.

## ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Como es sabido, en el ámbito de las bicicletas, uno de los principales problemas es evitar que, al dejarla sin vigilancia, roben piezas o partes de 5 las mismas, siendo el sillín una de las partes que, con más frecuencia, son sustraídas, ya que éste suele ir sujeto a la tija con que se acopla al cuadro mediante una o dos tuercas que son fácilmente desmontables.

Asimismo, otro de los inconvenientes de las bicicletas es la dificultad que 10 presentan para poder guardar de manera segura objetos personales u otros tales como herramientas y similares, ya que las bolsas existentes actualmente que se cuelgan en el sillín y que están destinadas a dicha función suelen ser de tejido y contar con una cremallera como único medio de cierre, por lo que es fácil abrir las o, incluso, rajárlas o cortarlas 15 para sustraerlas.

El objetivo de la presente invención es, pues, aportar una solución óptima y práctica para evitar, o al menos dificultar, la sustracción del sillín, aportando al mismo tiempo la ventaja de proporcionar un medio seguro 20 para guardar pequeños objetos personales o herramientas.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, desconoce la existencia de ningún otro sillín para bicicletas que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que 25 presenta el que aquí se reivindica.

## EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

30 El sillín portaobjetos para bicicleta que la invención propone se configura como la solución idónea al objetivo anteriormente señalado, estando los

detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

- 5    Concretamente, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es un sillín para bicicletas que, de manera convencional, dispone inferiormente de unos raíles para su acople regulable sobre una tija que, a su vez, permite su incorporación al cuadro de la bicicleta, cuyo cual sillín se distingue por el hecho de estar constituido, a modo de cofre  
10    contenedor de objetos, por dos partes de estructura rígida, una base inferior y una tapa superior, que se pueden abrir, para lo cual se abaten mediante una unión articulada, permitiendo acceder al alojamiento que define dicha base inferior para incorporar o extraer pequeños objetos que caben en ella, y que se pueden cerrar mediante un cierre de seguridad  
15    para impedir que terceros no autorizados abran el sillín y accedan a los objetos que contiene, consistiendo dicho cierre, preferentemente, en un cierre con cerradura de combinación, lo cual evita tener que usar llaves, y por el hecho de que dicha base inferior del sillín se une a dicha tija a través de un adaptador de acople a los raíles de la base del sillín que se  
20    sujet a mediante un tornillo que queda totalmente invisible e inaccesible externamente, al ir roscado por la parte interior de la base del sillín, pasando por el adaptador, e insertado en la tija, de manera que se dificulta en gran medida la posibilidad de sustracción del sillín.
  
- 25    Más especialmente, el sillín de la invención comprende una tija pivotante, cuyo extremo superior presenta una superficie dentada en la que se acopla la pieza inferior del adaptador, permitiendo variar el ángulo de inclinación del mismo y cuya pieza superior se une a la inferior interponiendo los respectivos raíles de la cara inferior de la base del sillín,  
30    permitiendo regular la posición del mismo, y en que ambas piezas se unen mediante un tornillo que enrosca en la base inferior del sillín,

penetrando por la parte superior de dicha base que define la parte interna del sillín y queda oculta en su interior, y en la rosca que tiene la tija pivotante, pasando por el interior de ambas piezas del adaptador.

- 5 Como se ha dicho, el dentado en el adaptador y la tija permiten regular el ángulo de caída o de subida de la punta del sillín. Y, por su parte, los raíles previstos en la cara inferior del sillín y en los que se fija el adaptador permiten poder mover el sillín hacia delante o hacia atrás, dependiendo de cómo se quiera tener de cerca o de lejos el sillín del manillar. Además,
- 10 dichos raíles sirven para poder seguir colocando, si así se desea, una bolsa de sillín, si se quiere llevar más herramientas u otros objetos personales.

Por su parte, el sillín propiamente dicho se compone de dos partes que, al  
15 cerrarse, definen la forma de un sillín algo más grueso de los que suele ser habitual. En su interior, cuenta con una bisagra como medio de unión articulada entre la base inferior y la tapa superior, que hace que se pueda abrir y cerrar sin que se pierda la tapa y, toda la superficie interior del sillín define un alojamiento apto para guardar objetos.

- 20
- En cuanto al cierre de seguridad, preferentemente, se trata de una cerradura de combinación de código, para no tener que utilizar una llave. Al introducir el código correcto, mediante la rotación de los tambores con que cuenta, se libera el momento del eje y se puede girar la cerradura 90°
  - 25 hacia la derecha, provocando el giro de un pasador al que se encuentra vinculado dicho eje para abrir el sillín. Y, para poder cerrarlo, tras unir las dos partes, se hace girar de nuevo el eje de la cerradura 90° hacia el lado opuesto, es decir, hacia la izquierda, con lo cual dicho pasador se superpondrá en una hendidura metálica prevista al efecto en la cara interna de la tapa superior del sillín, quedando trabado en ella de manera que impide la apertura de dicha tapa. Finalmente, se cambia la posición

de los dígitos de los tambores hasta que desaparezca la combinación correcta, bloqueando de nuevo el giro del eje de la cerradura.

- Al disponer de cerradura de combinación de código, el usuario no se ha
- 5 de preocupar de tener una llave para abrir la cerradura del sillín. Además también tiene la seguridad de que dicha cerradura no se podrá abrir mediante ganzúas.

Como se ha comentado en apartados anteriores, un problema que

10 presentan los sillines de bicicleta actuales es que la tija está sujetada al soporte de los raíles mediante un tornillo que está a la vista y se puede manipular, cosa que no pasa en el sillín objeto de la invención, que para poder manipular dicho tornillo se debe abrir el sillín.

- 15 Con el sillín de la invención se tiene la ventaja de poder proteger objetos personales, por ejemplo cuando se va a hacer una ruta con la bicicleta. Algunos de estos objetos podrían ser las llaves de casa, el teléfono móvil, la cartera o la documentación personal.
- 20 Así, un problema que resuelve el sillín de la invención es el de donde guardar los objetos personales cuando se va en la bicicleta, pues dichos objetos, normalmente, se ponen en los bolsillos de los pantalones o en los bolsillos de la chaqueta y en estos lugares pueden mojarse si empieza a llover o pueden molestar al efectuar el movimiento de pedaleo. También
- 25 se podrían llevar en una bolsa de sillín convencional, sin embargo, estas bolsas suelen tener un cierre de cremallera y ser de tela, lo cual facilita el robo de los objetos que se puedan guardar en ellas.

Además, con el sillín de la invención se otorga seguridad y confort porque,

30 principalmente, al tener una estructura rígida, en las caídas que se puedan tener con la bicicleta, se evita que se dañen los objetos que se

han introducido en su interior, a diferencia de si se incorporan en una cesta o una bolsa de sillín de tela.

Por otra parte, como es un sillín que pasa desapercibido ante los ojos de 5 posibles amigos de lo ajeno, se evita que estos intenten robarlo, ya que se está utilizando el espacio existente debajo del sillín cuando normalmente este espacio no se utiliza.

Finalmente, cabe señalar que preferentemente, la cara superior de la tapa 10 superior incorpora un gel para hacer más cómodo el uso de la bicicleta, al evitar molestia o adormecimiento en ciertos músculos de los glúteos.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

20

Las figuras número 1 y 2.- Muestran sendas vista en perspectiva de un ejemplo de realización del sillín portaobjetos para bicicleta objeto de la invención, representado en posición abierta y en posición cerrada respectivamente, apreciándose las principales partes y elementos que 25 comprende;

Las figura número 3 y 4.- Muestran sendas vistas en perspectiva de un ejemplo del cierre con cerradura de combinación con que cuenta el sillín objeto de la invención, representado con el pasador en posición abierta y 30 cerrada respectivamente, apreciándose las principales partes y elementos que comprende;

la figura número 5.- Muestra una vista en perspectiva y por debajo del adaptador con que se acopla el sillín por los raíles de su base a la tija en que se incorpora, apreciándose su configuración y partes principales; y

5

la figura número 6.- Muestra una vista en perspectiva lateral del adaptador y de la tija que comprende el sillín de la invención, representados sin acoplar entre sí, apreciándose la configuración de sus partes.

## 10 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativa del sillín portaobjetos para bicicleta de la invención, el cual 15 comprende lo que se describe en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el sillín (1) de la invención, siendo de los que comprende inferiormente unos raíles (2) para su acople regulable mediante un adaptador (3) sobre una tija (4) con la que, a su 20 vez, se incorpora al cuadro de la bicicleta, presenta la particularidad de estar constituido por dos partes de estructura rígida, una base inferior (1a) y una tapa superior (1b), que, a modo de cofre contenedor de objetos, se pueden abrir, abatiendo mediante una unión articulada (5) que une ambas partes por un extremo, y se pueden cerrar mediante un cierre de seguridad (6) previsto en el extremo opuesto; y donde, además, dicha base inferior (1a) se une a dicha tija (4), a través del adaptador (3) de acople a los raíles (2), sujetando mediante un tornillo (7) invisible e inaccesible externamente que va roscado a la base inferior (1a) del sillín (1), penetrando por la parte interior de la misma, atraviesa las dos piezas 25 superior (3a) e inferior (3b) que conforman el adaptador (3), y se inserta en un orificio roscado de la tija (4), de manera que la cabeza de dicho 30 tornillo (7) queda oculta dentro de la tija (4).

tornillo (7) queda oculta e inaccesible dentro del sillín (1) cuando éste está cerrado y el vástago que da inaccesible dentro del adaptador (3) y de la tija (4).

- 5 Preferentemente la tija (4) es una tija pivotante, cuyo extremo superior presenta una superficie dentada (4a) en que se acopla la pieza inferior (3b) del adaptador (3) que, a su vez, presenta una superficie dentada complementaria, permitiendo variar el ángulo de inclinación entre ambas piezas.

10

Preferentemente, la pieza superior (3a) del adaptador (3) está unida al inferior (3b) interponiendo los raíles (2) de la cara inferior del sillín (1) en respectivos orificios pasantes (3c) definidos entre ambas piezas permitiendo regular la posición del mismo.

15

La unión articulada (5) entre la base inferior (1a) y la tapa superior (1b) del sillín (1) de la invención consiste en una bisagra atornillada entre ambas partes en la parte posterior interna del sillín (1).

- 20 En todo caso, preferentemente, el cierre de seguridad (6) es un cierre con cerradura de combinación de código que está fijado en la base inferior (1a), comprende unos tambores (61) rodantes con dígitos que emergen externamente y, al colocarse todos ellos en posición de desbloqueo, permiten el giro de un eje (62) vinculado a un pasador (63)

25 que se desplaza hacia un lado u otro en unos 90° para situarlo trabado o no con una hendidura (64) prevista en correspondencia en la tapa superior (1b) del sillín (1). En las figuras 3 y 4 se observa un ejemplo de dicho cierre (6) en posición cerrada y abierta, respectivamente.

- 30 Finalmente, cabe señalar que, de preferencia, la cara superior de la tapa superior (1b) del sillín (1) de la invención incorpora un acolchado a base

de gel para hacer más cómodo el uso de la bicicleta.

Descripción suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

**REIVINDICACIONES**

- 1.- Sillín portaobjetos para bicicleta que, comprendiendo inferiormente unos raíles (2) para su acople regulable mediante un adaptador (3) sobre una tija (4) con la que, a su vez, se incorpora al cuadro de la bicicleta, está **caracterizado porque** esta constituido por dos partes de estructura rígida, una base inferior (1a) y una tapa superior (1b), que, a modo de cofre contenedor de objetos, se pueden abrir, abatiendo la tapa (1b) mediante una unión articulada (5) que une ambas partes por un extremo, y se pueden cerrar mediante un cierre de seguridad (6) previsto en el extremo opuesto; **y porque**, además, dicha base inferior (1a) se une a dicha tija (4), a través del adaptador (3) de acople a los raíles (2), sujetando mediante un tornillo (7) invisible e inaccesible externamente que va roscado a la base inferior (1a) del sillín (1), penetrando por la parte interior de la misma, atraviesa las dos piezas superior (3a) e inferior (3b) que constituyen el adaptador (3), y se inserta en un orificio roscado de la tija (4), de manera que la cabeza de dicho tornillo (7) queda oculta e inaccesible dentro del sillín (1) cuando éste está cerrado y el vástago queda inaccesible dentro del adaptador (3) y de la tija (4).
- 20
- 2.- Sillín portaobjetos para bicicleta, según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el cierre de seguridad (6) es un cierre con cerradura de combinación de código.
- 25
- 3.- Sillín portaobjetos para bicicleta, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado porque** la tija (4) es una tija pivotante, cuyo extremo superior presenta una superficie dentada (4a) en la cual se acopla la pieza inferior (3b) del adaptador (3) que, a su vez, presenta una superficie dentada complementaria, permitiendo variar el ángulo de inclinación entre ambas piezas.
- 30

4.- Sillín portaobjetos para bicicleta, según la reivindicación 3,  
**caracterizado porque** la pieza superior (3a) del adaptador (3) va unida al  
inferior (3b) interponiendo los raíles (2) de la cara inferior del sillín (1) en  
respectivos orificios pasantes (3c) definidos entre ambas piezas  
5 permitiendo así regular la posición del mismo.

FIG. 1

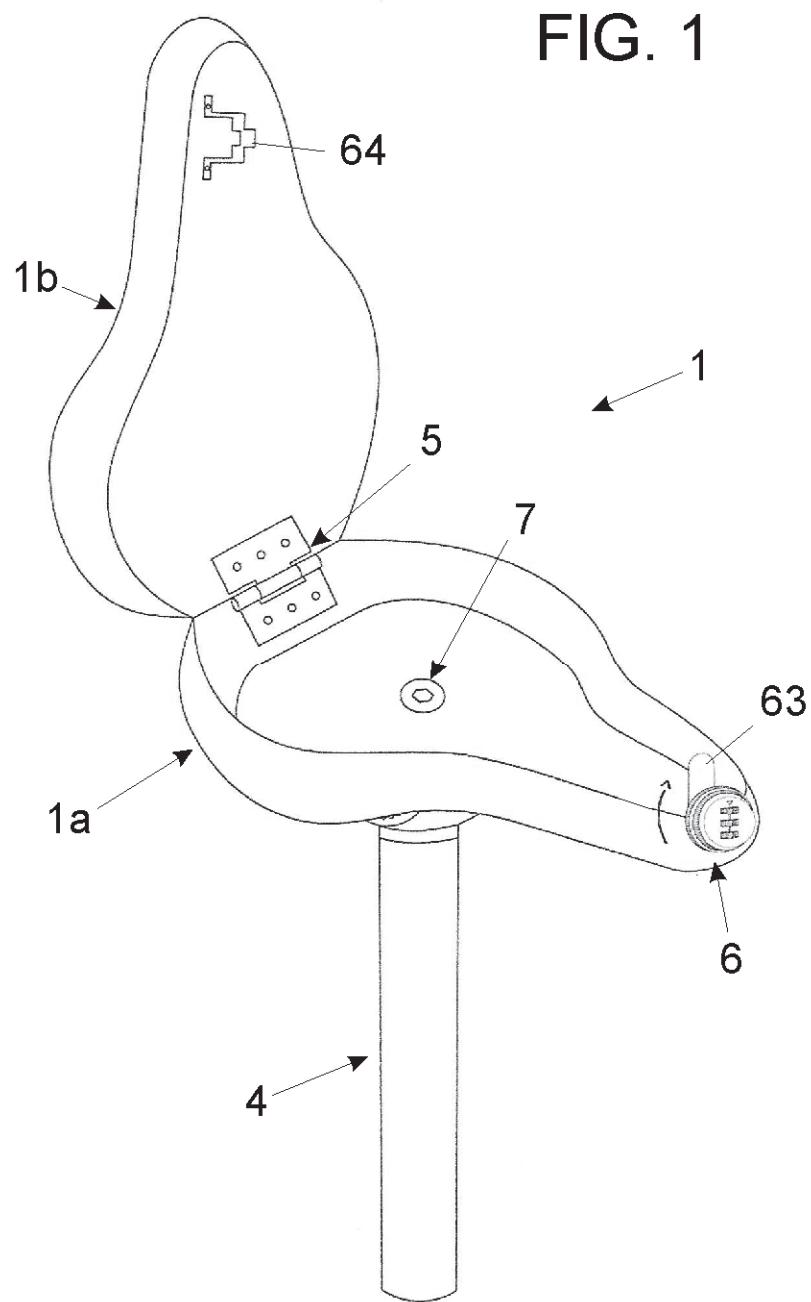
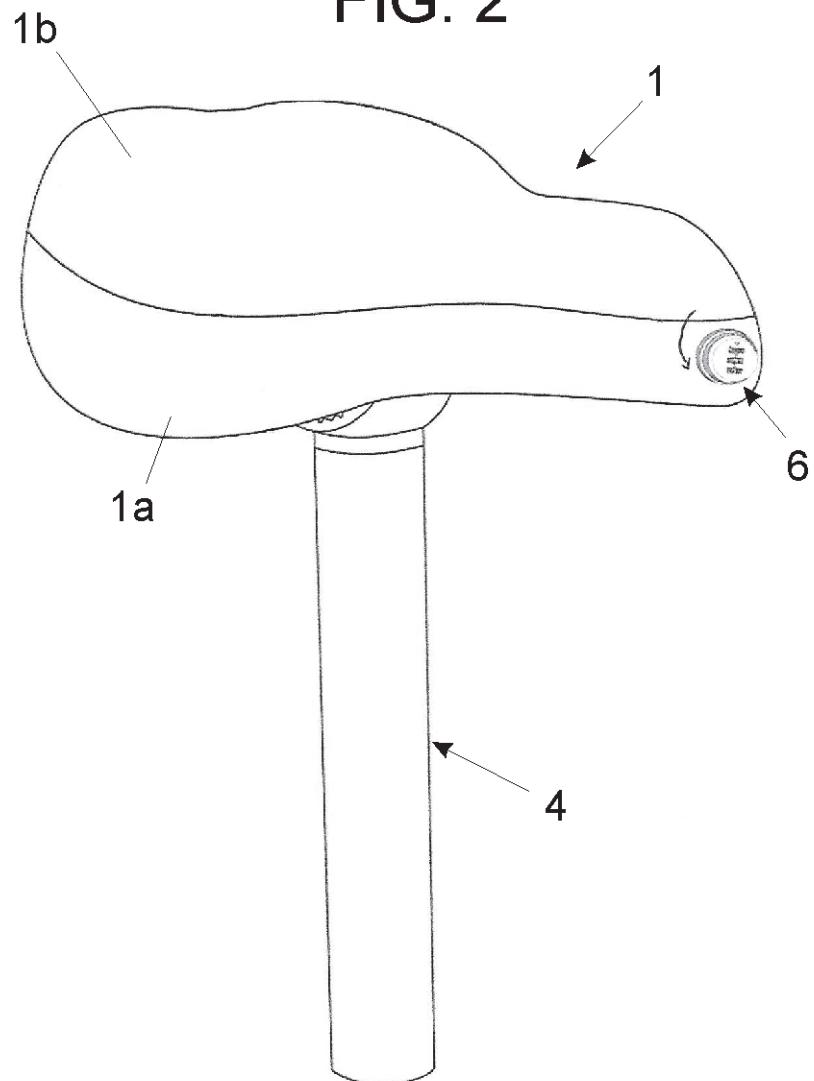
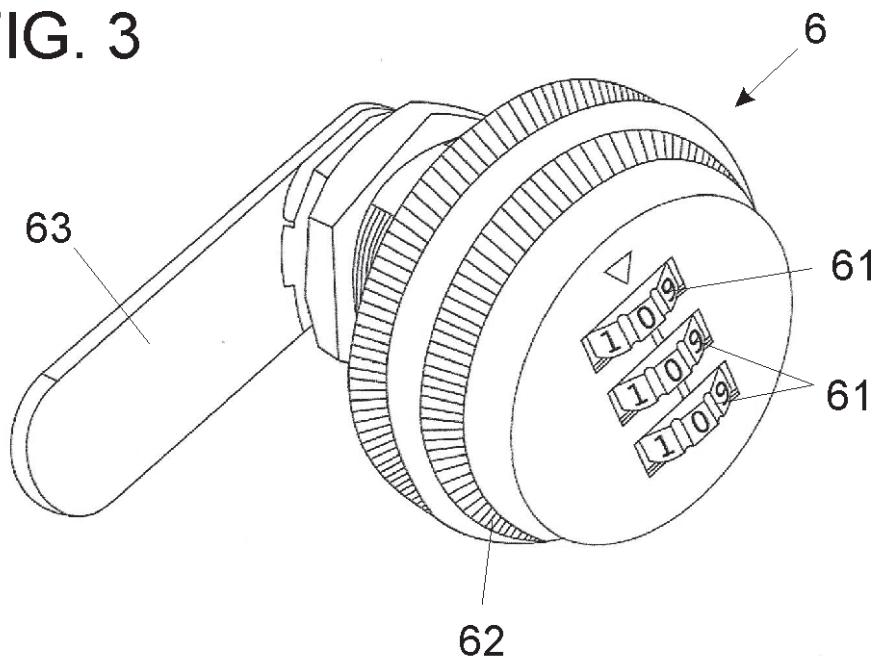


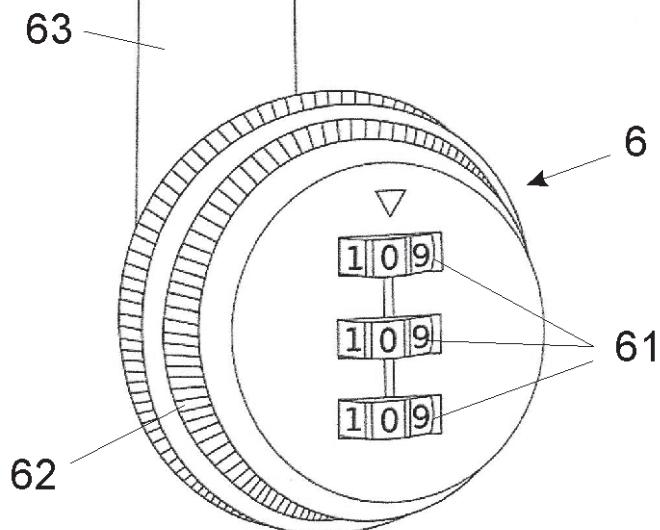
FIG. 2



**FIG. 3**



**FIG. 4**



**FIG. 5**

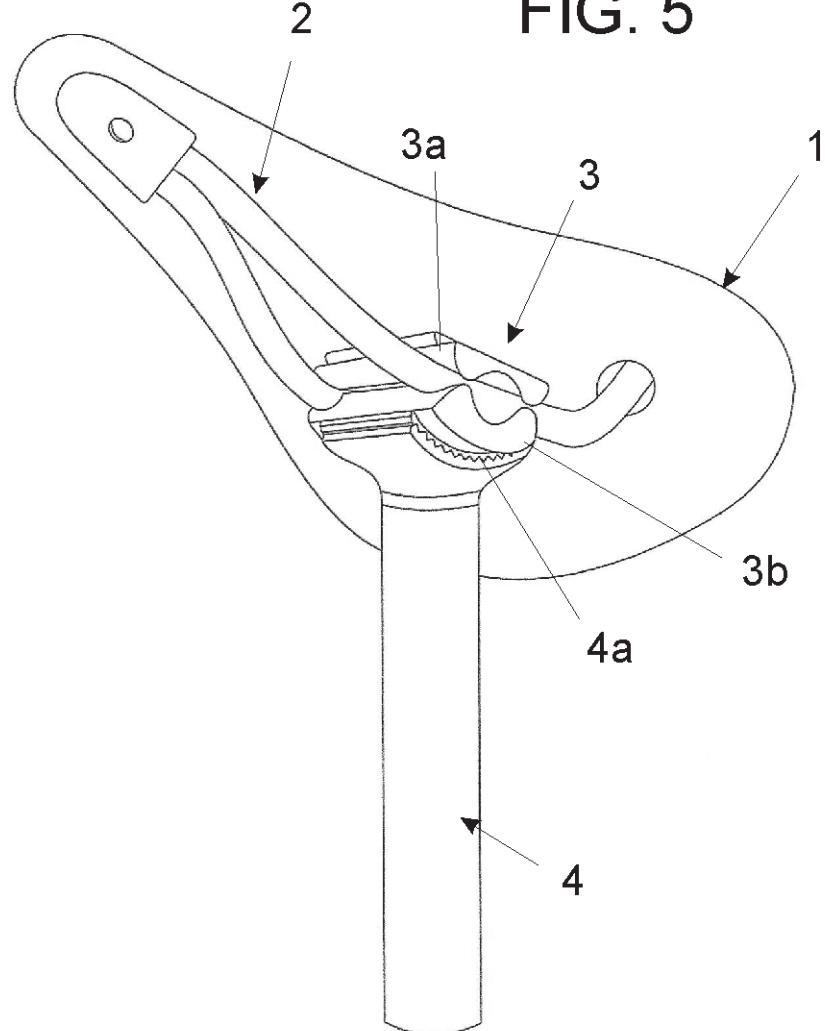


FIG. 6

